

DE LA OFICINA AL TERRITORIO

**¿COMO DISEÑAR UNA OFICINA
DE LA MUJER QUE IMPACTE?**

Paula Bahamondes O

Encargada Departamento de la Mujer de
Ñuñoa



Porque hay
un **cambio de
paradigma**

¿POR QUÉ HABLAR HOY DE OFICINAS DE LA MUJER?

MODELO ANTIGUO UNIDAD EJECUTORA

Enfoque: Taller, actividades y conmemoraciones

Preguntas Claves: ¿que podemos hacer directamente nosotros?

Riesgo: Oficina aislada, intentar resolver todo

NUEVO MODELO UNIDAD ARTICULADORA

Enfoque: Diagnóstico territorial, articulación e incidencia

Preguntas Claves: ¿qué debo cambiar en la gestión?

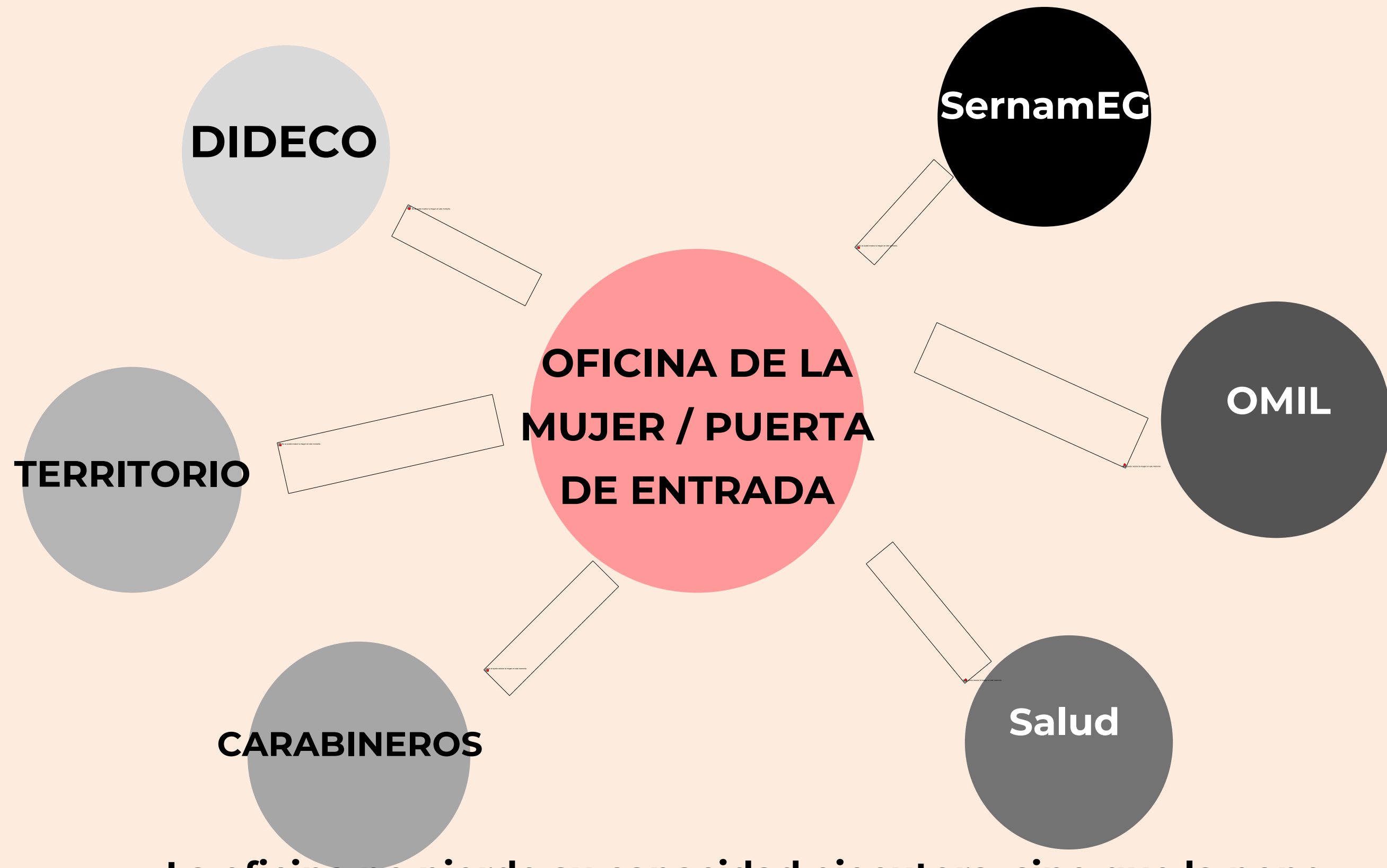
Oportunidad: Municipio
trabaje por las mujeres

¿Que se espera
hoy en una oficina
de la mujer?



*Fortalecer, no significa tener más presupuesto.
Significa mayor capacidad de **incidencia,**
coordinación y articulación*

¿Que se espera hoy en una oficina de la mujer?

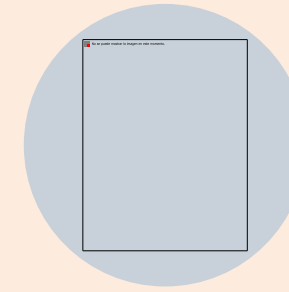


La oficina no pierde su capacidad ejecutora, sino que la pone al servicio de una función estratégica

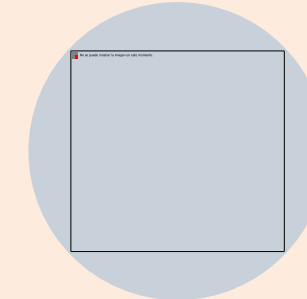
**Detectar
Orientar
Atender
Derivar
Articular
Seguimiento**

LOS 7 MÍNIMOS INSTITUCIONALES

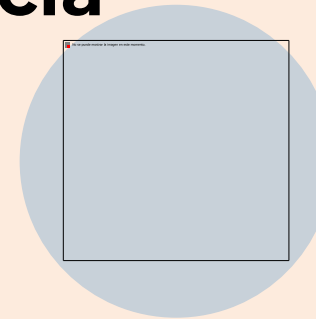
1.Mandato



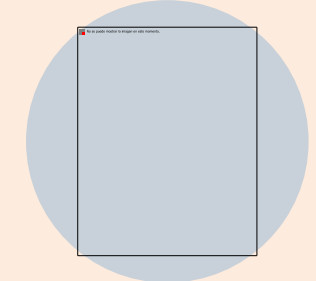
2.Equipo



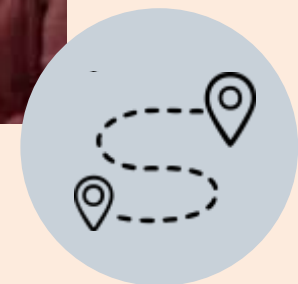
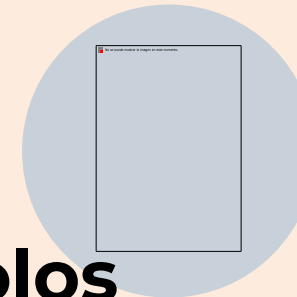
**7.Datos e
Incidencia**



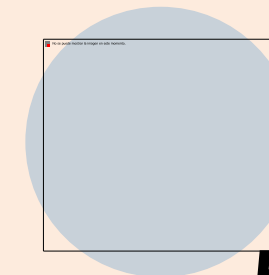
3.Diagnóstico



6.Protocolos



4.Rutas



5.Redes

La oficina requiere de legitimidad institucional, no solo un espacio físico

MANDATO

Decisión formal (instrumento administrativo)
Dependencia clara (Ej:DIDECO)
Responsable identificable

A quien se reporta y cuales son las funciones
Se puede comenzar solo con un responsable + la red interna (distintas unidades y departamentos)

RESPALDO INSTITUCIONAL



EQUIPO

No se requiere un ejercito.
Lo indispensable es tener funciones cubiertas
un coordinador (planificar, articular, gestión de alianzas y convenios, informar a jefatura)
Primera acogida; Gestor territorial

BUENA OFICINA 1 RESPONSABLE + RED INTERNA

DISGNÓSTICO TERRITORIAL

¿Como se llega al territorio?
¿Quienes son las mujeres?
¿Que necesitan?
¿Que cosas ya existen?
Brechas específicas (servicios, mala coordinación, horarios, difusión)

**Cuidadoras, rurales,
migrantes,
emprendedoras**

LA BASE DE TODO:

LA RUTA Y LAS REDES

Qué resolvemos

Qué derivamos

A quien

Seguimiento

DIDECO (Social, Infancia,
Persona Mayor, inclusión)
OMIL
SALUD
EDUCACIÓN
SEGURIDAD PÚBLICA
ASISTENCIA JURÍDICA
COMUNICACIONES
SECPLA
RED
MUNICIPAL

SERNAMEG
CARABINEROS, PDI,
FISCALÍA
FOSISI. SENCE
CHILE CUIDA
UNIVERSIDADES
ORGANIZACIONES
COMUNITARIAS
OTROS MUNICIPIOS
RED
EXTERNA

¿Que programa puede hacer la oficiina de la mujer?

¿Qué capacidad tiene la oficina de la mujer para movilizar al municipio y al territorio?

4

Y

5

6. PROTOCOLOS Y PLAN DE TRABAJO

PRIMERA ACOGIDA

- Registro mínimo
- ¿Como identificar urgencia?
- Confidencialidad
- ¿Que preguntar y que NO?

DERIVACIÓN

- Cuando
- Donde
- Con que antecedentes
- **Verificar que pudo acceder al servicio**

PROTECCIÓN DE DATOS

- Acceso restringido
- Porpocolos de consentimiento

SEGUIMIENTO

- Plazos de contactos
- Registrar si se pudo o no resolver la necesidad
- Cierre de caso

ATENCIÓN RURAL O REMOTA

- Atención telefónica
- Atención en terreno

7.

DATOS E INCIDENCIA

INCIDENCIA

¿Como incido en la población?

- Datos desagregados por sexo
- Transversalización del enfoque de género,

**NO TENEMOS QUE SER EL ÚNICO
ESPACIO QUE TRABAJA CON MUJERES**

DATOS

Registro y análisis de todos los datos
Cuantitativos y cualitativos
Cuántas Mujeres se atienden
Cuáles son las principales demandas
Cuáles son las derivaciones frecuentes
Qué prestaciones sí funcionan y cuáles no.

PERMITE JUSTIFICAR EL TRABAJO

EL RECORRIDO DE LA USUARIA

La articulación en la práctica



INGRESO DE UNA USUARIA

- Busca capacitaciones
- Búsqueda de empleo
- Consulta por violencia de género

ATENCIÓN / DERIVACIÓN

- Con que contamos en la oficina
- Derivación con ficha, contacto
- Posibles hallazgos Ej. la usuaria también en cuidadora

ARTICULACIÓN

La oficina de la mujer la inserta en:

- Consultorio
- Social
- PRLAC
- Activamos ruta Sernameg

ruta de instalación





¿PREGUNTAS PARA INICIAR?

1. ¿Quién asumirá la coordinación y con cuántas horas protegidas?

2. ¿De qué dirección dependerá y quién le dará respaldo operativo?

3. ¿Qué cinco necesidades de las mujeres son prioritarias en la comuna?

4. ¿Qué oferta municipal ya existe y podemos conectar?

5. ¿Cuál es nuestro Centro de la Mujer/ referente SernamEG más cercano?

6. ¿Cuál será la ruta ante violencia y urgencias?

7. ¿Qué datos mínimos registraremos para saber si funciona?

PRINCIPALES FUNCIONES

□ ACOMPAÑAR

Orientación, acogida, atención y derivación.

□ PREVENIR

Educación, sensibilización y prevención de las violencias.

□ PROMOVER

Autonomía económica, bienestar, participación y desarrollo personal.

□ ARTICULAR

Conectar a las mujeres con la red municipal, pública, privada y comunitaria.

□ TRANSFORMAR

Incorporar el enfoque de género en las distintas áreas de la gestión

EXPERIENCIA EN ÑUÑO A



- 1 . Importancia de la institucionalidad**
- 2. El enfoque de género se incorpora en el PLADECO.**
- 3. Trabajo Intersectorial: La respuesta a las necesidades de las mujeres se construye junto a Seguridad Pública, Salud, Social, Persona Mayor y otras áreas municipales.**
- 4. Alianzas: Convenios y colaboración con universidades y organizaciones, ampliando las capacidades municipales.**
- 5. RED: Articulación con programas municipales y externos como FOSIS, CAI-VG , 4 a 7, PMJ y otros dispositivos públicos.**
- 6. Autonomía: El objetivo no es solamente entregar asistencia, sino generar herramientas para que las mujeres puedan tomar decisiones y desarrollar sus propios proyectos de vida.**

EXPERIENCIA EN ÑUÑO A



Construir un ecosistema de oportunidades para las mujeres.

Violencia	Atención y acompañamiento (CAI-VG)
Autonomía económica	PMJ / FOSIS / HUB Emprendimiento /Programa 4 a 7/Capacitaciones
Cuidados	Programa 4 a 7 / PRLAC
Salud	Articulación con Salud
Desarrollo personal	Talleres y espacios de bienestar
Acceso a oportunidades	Red pública + privada + académica

**NO SE NECESITA QUE TODAS LAS OFICINAS SEAS IGUALES.
SE NECESITA UN MUNICIPIO COMPROMETIDO CON LAS
MUJERES**

**Una Oficina de la Mujer no debería ser el lugar donde
terminan las demandas de las mujeres, sino el lugar
desde donde comienzan las respuestas del municipio.**